

PROCOLO DE CONECTIVIDAD
SEGURA PARA PADRES DE FAMILIA

ENTORNO VIRTUAL

COLEGIO MARÍA AUXILIADORA NORTE

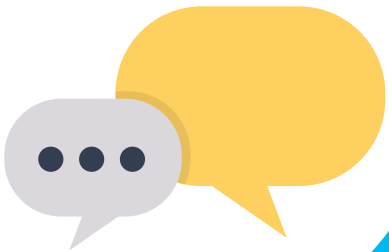




Realizar acompañamiento permanente a las estudiantes, no sólo en su desempeño académico, también en la relación con sus compañeras y docentes a través de diferentes medios virtuales, garantizando un entorno propicio para el desarrollo académico y formativo de sus hijas.



Crear rutinas en el acompañamiento de sus hijas para lograr que sea posible el aprendizaje en cada hogar.



No es permitido realizar intervenciones en las clases para hacer observaciones o reclamos inoportunos, o permitir que sus hijas hagan indisciplina faltando el respeto a los docentes y/o compañeras.



Si un padre de familia, decide acompañar a su hija durante la clase sincrónica, debe abstenerse de hacer comentarios o solicitar al docente, que le resuelva alguna situación personal debe entender que no es el momento ni el espacio para ello.





Si requiere comunicación con el docente, debe seguir el conducto regular; comunicarse por medio de correo electrónico, en primera instancia con el Docente Titular de la asignatura, Acompañante grupal, si no consigue respuesta o solución a su inquietud, se dirige a Coordinación Académica, o a Coordinación de Convivencia según lo requiera la situación.



Notificar de manera oportuna y respetuosa sobre cualquier situación familiar o de conectividad que impida la asistencia y el cumplimiento de las actividades asignadas al correo de Coordinación de Convivencia.



Reportar la inasistencia a los espacios académicos y/o formativos de manera oportuna al correo electrónico de la Coordinación de Convivencia.



Procurar la buena presentación personal y la utilización de un lugar adecuado en los momentos en que sea citado para conectarse con algún docente, administrativo y/o directivo.





Evitar ser observado a través de la pantalla de su hija en situaciones de tipo personal.



Asistir puntualmente a las reuniones institucionales (asambleas generales, escuela de padres, entrega de informes académicos, corte parcial, acompañamientos especiales de casos) en las que sea convocado como representante legal de su hija, en caso de no poder asistir por favor notificarlo a la acompañante grupal.

AQUÍ EN MAUXINORTE

NOS CUIDAMOS

PARA CUIDARTE

